

VICTOR PAZ ESTENSSORO
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

C O N S I D E R A N D O:

Que el Dr. Valentín Abecia Baldiviezo, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto viaja a las ciudades de Lima-Perú y Manaos - Brasil en misión oficial.

Que es necesario nombrar Ministro subrogante para la continuidad administrativa en dicha Secretaría de Estado.

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO Desígnase Ministro de Relaciones Exteriores y Culto interino al Dr. Jorge Gumucio Granier, Subsecretario General de Relaciones Exteriores mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en el palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los dos días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y nueve años.

FDO. VICTOR PAZ ESTENSSORO, Presidente Constitucional de la República.